



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DEL CENTRO MEDICO FAMILSALUD CIA LTDA. CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Santa Rosa, perteneciente a la provincia del El Oro a los seis días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las tres de la tarde, en el local social matriz de la compañía situado en la calle Vega Dávila y Sucre en esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas; a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los socios que representan la totalidad del capital de la misma, el señor JORGE DAVID LOGROÑO CORDERO, propietario de los dos mil (2000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$1.00) cada una, equivalente a Dos Mil dólares (US \$ 2000.00); señora CLAUDIA DEL CISNE RIOFRIO MACAS de los dos mil (2000) acciones ordinaria y nominativa de un dólar (US \$1,00) cada una, equivalente a Dos Mil dólares (US \$ 2000,00); y la Señora ROCIO MANUELA MUÑOZ GUARTAZACA propietaria de dos mil (2000) acciones ordinaria y nominativa de un dólar (US \$1,00) cada una, equivalente a Dos Mil dólares (US \$ 2000,00); de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$ 6000,00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado y, por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside señora CLAUDIA DEL CISNE RIOFRIO MACAS Presidente de la Empresa y como Secretario actúa el Señor JORGE DAVID LOGROÑO CORDERO quien es el Gerente General de la Compañía, la misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos. 1).- Informe del Representante Legal del año 2017; 2).- Aprobación de los Estados Financieros del año 2017;: Toma la palabra la Señora CLAUDIA DEL CISNE RIOFRIO MACAS, Presidente de la Compañía y manifiesta estar conforme con el informe del Representante Legal del año 2017, el Señor JORGE DAVID LOGROÑO CORDERO Señora ROCIO MANUELA MUÑOZ GUARTAZACA quienes indican que están conformes con lo expuesto en dichos informes lo que es aprobado en forma unánime, pasando al SEGUNDO punto del orden del día. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, toma la palabra el Señor el Señor Jorge David Logroño Cordero manifiesta que ha revisado los estados financieros, considerando que es la situación real de la empresa, esperando que en el presente año se pueda continuar con el mismo avance y optimismo con la cual sea venido trabajando , pasando al TERCER punto del día la Junta aprueba, autorizar para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones.

## Familsalud

## iTe queremos sano!

Sin haber 5tro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las 19 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y Gerente General - secretario que certifican...PRESIDENTE-SOCIO.- f) Señora Claudia del Cisne Riofrio Macas, SECRETARIO-SOCIO-GERENTE GENERAL) Señor Jorge David Logroño Cordero, SOCIO.- f) Señora Roció Manuela Muñoz Guartazaca

Abg. Claudia Riofrio Macas PRESIDENTE - SOCIO

Ing. Jorge David Logroño Cordero GERENTE GENERAL-SECRETARIO-SOCIO

Dra. Roció Muñoz Guartazaca

SOCIO